



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA  
TRASLADO DE EXCEPCIONES  
**Artículo 175 C.P.A.C.A**

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
061	08001333300820220033900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 2080)	Kathya del Carmen, Alonso Darío, Eduardo Octavio, Ivonne del Socorro, y Erika Paola Donado Schmalbach	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI

TRASLADOS N° 061 DE FECHA 23/04/2024

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 23/04/2024, POR UN (1) DIA A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 23/04/2024

EMPIEZA EL TRASLADO: 24/04/2024 A LAS 07:30 AM

VENCE EL TRASLADO: 26/04/2024 A LAS 04:00 PM

GERMÁN GARCÍA

Palacio de Justicia, Calle 38 No.44-61 Piso 1 Antiguo Edificio Telecom  
Email: [adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla - Atlántico. Colombia



SC5780-4-2